

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1.50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6.00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 56

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Biselas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

La gravísima situación de España SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 1—130.

De la Península El problema social

El problema social agrávase por momentos.

Tanto las agremiaciones patronales, como las del proletariado, colócanse en una irreductible intransigencia.

Cuanto gestiones se han practicado para suavizar las asperezas de unos y otros, han fracasado.

En los círculos políticos considérase al Gobierno impotente para solucionar el conflicto que se avvicina.

Los ferroviarios

Las directivas de los ferroviarios han dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Toca, insistiendo en que por las Compañías de los ferrocarriles, se reconozca la personalidad del sindicato.

También insisten en que las Compañías readmitan a los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga de 1917.

Amenazaron con plantear la huelga si no se les atiende.

Las Compañías

Las Compañías por su parte, niegan-se a transigir con las pretensiones de los ferroviarios.

Así parece se lo ha comunicado al señor Sánchez Toca.

Otra nota oficiosa

El Comité central de la Federación patronal nacional ha publicado en la prensa una nueva nota oficiosa.

El "lockout"

Esta declara que el "lockout" limitárase por ahora a Barcelona.

En su consecuencia el lunes pararán en la Ciudad Condal, las industrias afectas a los ramos de construcciones, transportes y metalúrgicos.

Las industrias químicas y las del material eléctrico.

El ramo de aguas y los textiles. Se exceptúan del paro los servicios públicos y las industrias del ramo alimenticio.

Los patronos declaran que se hallan dispuestos a situar por hombre a los obreros, para concluir con los sindicatos.

El vecindario

Un despacho de Barcelona dice que el vecindario, en previsión de los acontecimientos, acapara grandes cantidades de productos alimenticios.

Los almacenes y puestos de abastecimientos bállanse invadidos por los compradores.

Estos son obligados por la policía a formar grandes colas, para esperar su turno.

Fuera de estos sitios, el resto de Barcelona presenta un aspecto triste.

Nótase la falta de la peculiar animación que reinaba en las Ramblas.

La política se nubla

El conflicto social nubla el horizonte de la política, vislumbrándose algunos nubarrones que hacen presagiar grandes tormentas.

Don Alfonso y la crisis

Con tal motivo háblase del inmediato regreso de don Alfonso y del planteamiento de la crisis, aunque los ministeriales niegan la veracidad de tales versiones.

La labor del Gobierno

No obstante estos rumores, el Gobierno activa la terminación de los presupuestos para someterlos a la aprobación de las Cortes.

Don Amós Salvador

El ex ministro don Amós Salvador ha reanudado su intento de fusionar los distintos grupos del partido liberal. Con tal motivo ha conferenciado con el marqués de Alhucemas y con el conde de Romanones.

También se propone hacerlo con el señor Alba y con otros significados prohombres de la familia liberal.

En los círculos políticos dúdase que el éxito corone las aspiraciones de don Amós.

La cuestión militar

El ministro de la Guerra, general Tovar, ha conferenciado con el capitán general de Madrid señor Aguilera y el coronel presidente de la Junta central de defensa señor Martínez Raposo, tratando de la cuestión militar.

Esta se concionó autorizándose la constitución del tribunal de honor para juzgar a los tenientes alumnos.

El fallo del Tribunal limitárase a un apercibimiento.

El general señor Aguilera ha retirado la dimisión que tenía presentada de esta Capitanía general.

(Insertamos textualmente este despacho ignorando a que cuestión puede referirse, y por qué se constituye ese tribunal de honor.—N. de la R.)

Galdós e Iglesias

Continúa mejorando el eminente escritor don Benito Pérez Galdós y el leader de los socialistas don Pablo Iglesias.

Don Alfonso regresa

A última hora se asegura que don Alfonso regresará de Londres el lunes próximo.

La cuestión de confianza

También se acentúa el rumor de que tan pronto don Alfonso regrese a esta Corte, será presentado por el señor Sánchez Toca, la cuestión de confianza.

Más de la federación patronal

Un despacho telegráfico de Barcelona comunica que la Federación patronal ha tomado el acuerdo de negar el papel y la tinta a las empresas periódicas que no secundan el "lock-out" decretado por el Congreso patronal.

Esas empresas son las de "El Liberal" y "El Progreso", de Barcelona.

Precauciones

También dice el despacho que las autoridades han empezado a adoptar grandes precauciones policíacas.

La Guardia civil montada patrulla por las Ramblas.

También se ha establecido retenes de policías en los sitios estratégicos. Barcelona va adquiriendo un aspecto imponente.

El Metropolitano

El Metropolitano de esta Corte ha abierto al público su servicio.

En todas las estaciones se han visto durante todo el día grandes colas de gentes que esperaban turno para tomar billetes.

El número de personas que durante el día han viajado en el Metropolitano pasa de sesenta mil.

Todos elogian grandemente el excelente servicio que se ha implantado.

La empresa concesionaria ha sido felicitudinosa.

Los autores de un crimen

De Granada dicen que han sido descubiertos los autores del asesinato de la pareja de la Guardia civil.

Estos son cinco gitanos que se dedicaban al robo de caballerías, y que eran perseguidos por la propia pareja.

Los asesinos, después de perpetrar su crimen, despojaron a los cadáveres de sus uniformes y armamentos.

Un homenaje

Los americanistas han homenajeado al ministro de la República de Cuba en esta Corte.

Estos obsequiarónle con un banquete.

El acto fué organizado como homenaje por la labor que aquella personalidad cubana viene realizando con el propósito de estrechar las relaciones entre aquella Antilla y su antigua Metrópoli.

Pronunciáronse muchos y patrióticos brindis.

Del Extranjero

La Conferencia del Trabajo

Comunican de Washington que se

ha efectuado la sesión inaugural de la Conferencia internacional del Trabajo. Al acto asistieron los representantes de España y los demás Estados adheridos a la liga de las naciones.

La sesión fué presidida por Arturo Font ine, representante de Indianópolis, importante ciudad de los Estados Unidos.

Huelga de mineros

También dice el despacho que mañana comienza la huelga de los mineros de aquel Estado.

Pararán 400 mil mineros.

MESA.

VARIAS QUEJAS

A esta Redacción se han acercado varios vecinos de la calle Noria-Alta (Monturrio), rogándonos llamemos la atención al señor Alcalde, para que a la mayor brevedad posible disponga se coloque una buja en la misma, sitio comprendido entre las de Benavides y Castro.

Sobrada razón tienen aquellos vecinos de formular tan justa reclamación, máxime tratándose de un sitio tan intransitable como el aludido.

Las patatas

Se nos manifiesta que el Alcalde de la Orotava se niega a dejar salir patatas de aquella villa a pesar de que aquel mercado se deja abastecido en forma tan abundante que para esta ciudad lo quisieráramos.

Se ha dado el caso de negarse a dejar salir tres sacos que un señor que tiene fincas en aquel término enviaba a su familia, residente en esta capital. ¿No se pueden alisar estas dificultades o amañar los excesos de prudencia del Alcalde de la Orotava?

El tendido aéreo del tranvía

Con motivo de haber sido levantada la vía del tranvía, en la vuelta de entrada al muelle-dique Sur, y no serlo en igual proporción su tendido aéreo, continuamente se echan fuera del cable los trolley, que dan fuertes golpes en el tendido, amenazando partirlo, con gravísimo riesgo para las numerosas personas que por aquellos lugares transitan.

Esperamos que esa falta sea corregida.

Los uniformes de la Guardia municipal

El señor Rumeo, Alcalde accidental de esta capital, seguramente no se ha fijado en el estado lamentable en que se halla el uniforme de su Guardia municipal; y como él es capitán le vamos a recordar que las ordenanzas militares dicen, más o menos, que no se permitirá al soldado llevar en el uniforme manchas, roturas ni malos remedios. Lo mismo debe hacer el señor Rumeo con sus guardias. Y la mejor manera de hacerlo es aboñándole las numerosas gratificaciones para su salario que se les adeudan.

Porque no hay derecho a que el noiforme de sus guardias, señor Rumeo, parezca la copa del estudiante del cantar. Téngase en cuenta que no vivimos en un villorrio.

La estética

En una de las ventanas del almacén de los señores Ruiz de Artega, en el muelle, ha sido colocado un toldo, que sobre ser extraordinariamente antiestético, está soltando pringue por todos lados. No hay derecho. Aquello debe desaparecer inmediatamente.

Paseo y música

Banda del Regimiento

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda del Regimiento de Infantería en la Alameda de la Libertad de 11 a 1 del día de mañana:

PRIMERA PARTE

- 1. "Zeluán", pasodoble (1.ª vez); J. Pérez.
2. "Minueto de la sinfonía militar", Haynd.
3. "La verbena de la paloma", fantasía; Bretón.

SEGUNDA PARTE

- 1. "Canción de primavera", (romanza sin palabras); Mendelsson.
2. "Alegrías del Vivac", selección; Marquina.
3. "Mantones y claveles", (a petición); Emma M. de la Torre.

Sombreros. — Desde el día 15 del corriente, la Casa Alexandre y Compañía pondrá en venta los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.

Los dependientes y la Cámara de Comercio

Acompañada de un besalamano, en el que se nos suplica su publicación, hemos recibido la contestación dada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, a los acuerdos tomados en la Asamblea verificada el 12 del pasado Octubre por la dependencia mercantil.

Dice así:

*Visto el oficio del Centro y Montepío de Dependientes, transcribiendo los acuerdos adoptados por los dependientes de Comercio, en la Asamblea que celebraron el 12 del corriente, y previo un detenido y mesurado estudio del asunto que a la Cámara se somete, se acuerda contestar en los términos que a continuación se expresan, que, a juicio de la Cámara, dan mucho margen para futuras y fructíferas negociaciones entre los dependientes y sus jefes y encauza el problema por derroteros de franca armonía, y hace factible darles soluciones de concordia, evitando así que se rompa la fraternal relación que siempre ha existido entre dependientes y principales, en esta plaza.

Reconoce, en primer lugar la Cámara, que en el asunto que plantean los dependientes, existe un fondo de justicia, que ha de reconocerse, ya que notorio es que el enorme encarecimiento de todos los artículos hace imposible la vida con los sueldos que se pagaban antes de la guerra, pero estima también que las bases presentadas por los dependientes no pueden tener una general aplicación ya que diversas son las condiciones en que los empleados se encuentran, y absurdo sería pretender resolver con una única fórmula un problema de múltiples factores, variables en cada caso particular.

No todas las industrias podrán soportar una elevación en los sueldos, y no todas las casas de comercio se hallan en idéntico caso con sus empleados; no todos los empleados son por igual merecedores, por sus conocimientos, por su aptitud, por su conducta ni por el cargo que ocupan, a una uniforme elevación de sus sueldos.

Hay industrias que por su reducido campo de acción y sus cortas utilidades no admiten aumentos en sus gastos; hay casas que han elevado los sueldos de sus empleados en relación con el encarecimiento de la vida; hay otras que lo han hecho en menor escala y quizás haya algunas que sigan pagando los mismos sueldos de antes de la guerra y ante esto, que es evidente, que es la verdad misma, cómo aplicar una fórmula general para el aumento de los sueldos?

La Cámara estima que la rigidez de este principio general y único, pudiera ser un grave inconveniente para la armónica solución del problema, y por ello llama muy especialmente la atención de los dependientes acerca de la conveniencia de que den mayor elasticidad a su fórmula, para que pueda ser aplicada a los casos particulares que se presenten, que son muchos y que necesitan tenerse en cuenta.

Las conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª, relativas a los meritorios y mujeres, entendiéndo la Cámara que deben desaparecer de las peticiones de los dependientes, por no ser de lógica aplicación, ya que ellas vendrían exclusivamente en perjuicio de los que desean comenzar su carrera comercial y que en un principio son más que otra cosa estorbos en los escritorios y almacenes, donde casi siempre se les admite por favor y por darles medios de irse formando y puedan llegar a ser buenos dependientes.

Aunque de un modo general se practica lo que se pide en la conclusión 6.ª, relativa a que los dependientes disfruten de sueldo entero en sus enfermedades, estima la Cámara es inaceptable esto, que es corriente y usual, dándole carácter de obligatorio, por los abusos a que pudiera prestarse. Casi todos los comerciantes abonar sueldo íntegro a sus dependientes en casos de enfermedad, pero seguramente no lo aceptarían como una obligación.

Entiende también la Cámara que las conclusiones 8.ª, 10, 12 y 13, deberían ser modificadas y mejor aún eliminadas de las peticiones que los dependientes formulen a sus patronos, por cuanto afectan de modo muy directo a la organización interna de las casas de comercio y significan una imposición que pudiera ser causada de que la armonía de que es partidaria la Cámara desapareciera y no tuvieran favorable solución otras más justificadas y lógicas peticiones de la dependencia.

Mucho de lo que se pide en esas bases lo disfruta la dependencia, pero imponerle de un modo general, ni es pru-

Los ministros, y especialmente el de Gobernación, siguen afanándose por dar una sensación de calma y tranquilidad política. Pero nadie cree en ella. Los conflictos sociales no se han resuelto ni en todo ni en parte y las luchas vuelven a manifestarse con caracteres de gravedad no alcanzados hasta la fecha.

Esos conflictos se bastan y se sobran para poner en un apuro difícil al Gobierno. Y no tardará mucho en sentirse las sacudidas de estos nuevos trastornos.

No se hace nada por buscar soluciones armónicas y justicieras. Tenemos varias huelgas pendientes que originan daños enormes a la producción, y el Gobierno, lejos de procurar con sus buenos oficios y sus mediaciones discretas poner algún remedio a tan críticas situaciones, se entretiene en quitar y poner gobernadores como si se tratase de impedir todo arreglo posible.

También el eterno problema de las subsistencias dará muchos disgustos. El Gobierno está jugando con fuego. Las gentes no se cansan de hablar de los fabulosos negocios que se hacen al amparo de las disposiciones legales que no llegan a favorecer a la gran masa de consumidores y que sirven, en cambio, para enriquecer a unos pocos privilegiados.

A las Cortes se llevará ese tema y no es extraño que se produzcan escándalos más que regulares. Si ahora hay calma es porque la opinión no encuentra una voz que le guíe, y que exprese su sentir. Pero es muy posible que surja dónde y cuándo menos se piense.

Queda todavía por desollar el rabo del presupuesto. Las dificultades en este punto tienen que multiplicarse. El Gobierno no tiene más remedio que hacer milagros para atajar el déficit creciente que como un cáncer amenaza devorar el cuerpo del Estado. Pa-

ra ello hay que castigar al contribuyente y éste no puede más con la carga que lleva sobre sus hombros. Finalmente está sobre el tapete la cuestión de Maruecos. Muy en breve se ha de decidir cuál es el papel que ha de representar España en el norte de Africa. Y la cuestión es de una gravedad y de una delicadeza extraordinarias.

Si se nos obliga a renunciar a todos nuestros derechos sobre Tánger, serán baldíos los sacrificios que venimos haciendo en tierras de Africa. Sin Tánger, la misión de España se reducirá a una cosa ridícula y despreciable que no merece la pena de acometer esfuerzo alguno.

En caso de que Tánger se entregue a la soberanía de España, no será sin compensaciones que han de ligar nuestra suerte a otros Estados y que han de crearnos compromisos muy trascendentales para el futuro.

La responsabilidad del Gobierno que cargue con cualquiera de esas soluciones, es enorme. Sobre todo no habiendo, como no hay, opinión definida en España acerca de estos asuntos, precisamente por culpa de nuestros políticos que no acertaron a interesar a los ciudadanos en tales materias.

Y como si todo esto no fuese suficiente para amilanar al Gobierno, el lunes los patronos de Barcelona declararán el lock-out, cuyas consecuencias todos temen, pues sobre agudizar el problema social, abondando las diferencias que existen entre patronos y obreros, la industria nacional, que iba saliendo de su infancia y ya era una esperanza para el resurgir de España, irá a la bancarrota, y, lo que es más lamentable, se volverá a derramar, quizá inútilmente, sangre del pueblo y el hambre se enseñará.

Triste horizonte se vislumbra

Tumbas húmedas

Al ocultarse el sol tras la montaña, me diriji ayer tarde al triste sitio donde al fin concluyen las locas vanidades.

Mirando los altísimos cipreses y los llorosos sauces, y la fosa común, y el mausoleo de cincelado jaspe, senti en lo más profundo de mi alma dolor inexplicable,

al ver que hasta en la casa de los muertos existen los contrastes.

Otra cosa observaba al poco rato con extrañeza grande: muy húmedas estaban unas tumbas, otras secas hallábanse.

"Decídme, pregunté al sepulturero, ¿cómo puede explicarse que mientras unas tumbas están secas, otras húmedas se hallen?"

Y el viejo guardador de los difuntos repuso con voz grave:

"Los que reposan en las tumbas secas, señor., no tienen madre".

JULIO A. CALCAÑO.

DE TELEFONOS

Ya se ha notificado a las señoritas su aumento de sueldo, que es en esta forma: Las señoritas que trabajan por el día ganan 3.75, por guardia, que esta es diaria, y las señoritas que trabajan por la noche ganan 10.50 por guardia que es con dos noches de descanso.

Parque Recreativo

La película del mono JACK se anuncia para la matinee de esta tarde a las 6. «El secreto de Jack» hará que se llene por completo el amplio local del Parque, pues mayores y pequeños gustarán de ver por última vez al incomparable mono. Los precios para niños son muy baratos y los de mayores algo más económicos que en las exhibiciones anteriores.

Un éxito de los más grandes en cuestión de películas fué el estreno de anoche "La marca de fuego", drama sensacional, interesante y original que mereció unánimes elogios.

"La marca de fuego" se proyectará esta noche por última vez, en la segunda sección, a las 9 y cuarto, anunciándose para dicha sección el debut de la bailarina Matilde Figueroa, bella y simpática (según programa), y de gran repertorio.

Muy pronto otro debut: el de la canzonetista Teresita Mozart.

GOBIERNO CIVIL

El consulado de Norte América

El Ministro de la Gobernación participa al Gobernador civil, señor Ríchi, que el Ministro de Estado ha concedido autorización provisional al señor Anderson Henry para encargarse de la Gerencia del Consulado de los Estados Unidos de América en Tenerife.

Recibos de alquiler. — Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

(c) Ministerio de Cultura 2007

dente, ni tal vez pudiera concederse. La Cámara, dado su carácter oficial, no puede imponer su criterio en este asunto, y le es imposible actuar en la forma de como lo hace, de buen y amigable compñedor, dejando a otros comerciantes en libertad de aceptar todas o parte de las peticiones que les hacen.

Como entiende que las condiciones en que la dependencia vive en algunos casos, debe mejorarse, aconseja a los comerciantes que se adelanten a las pretensiones que sus empleados han de hacerles, y previo estudio particular de su caso, de los rendimientos, necesidades y conveniencia de su negocio, y de la situación de sus dependientes procurar dotarles con sueldos en relación con el costo actual de la vida, y les aconseja esto, no solo por entender que es justo, sino porque así mismo cree que conviene al comerciante tener su personal bien pagado, y con la satisfacción de ver reconocidos sus servicios, lo que le hará prestar todo su interés y toda su inteligencia a los negocios de su principal, de cuya prosperidad puede así lucrarse.

Y a los dependientes ha de llamarse la atención respecto de que deben eliminar de su petición todo aquello que pueda ser obstáculo a que sus aspiraciones justas puedan ser atendidas, formando más que un programa máximo de sus aspiraciones, uno mínimo de sus deseos y necesidades.

La Cámara espera de unos y de otros, de principales y dependientes, que la cordura y la sensatez guíen sus relaciones y que no se rompa la armonía que aquí siempre ha existido entre unos y otros, casi siempre siendo más que jefes y subordinados amigos.

Se acuerda en consecuencia con esto, contestar en tales términos a los dependientes, y hacer las recomendaciones expresadas a los comerciantes, para que unos y otros, directamente y sin extrañas intervenciones, den una justa y equitativa solución al problema planteado.

VIDA MARITIMA

El "Sicily"
Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Sicily", que procede de Rosario de Santa Fe Buenos Aires, Rio Janeiro y San Vicente de Cabo Verde.

En tránsito para Liverpool conduce 7 pasajeros y mercancías.
Aquí tomó frutos del país y carbón mineral.

El "Eros"
Anoche entró en este puerto el vapor francés "Eros", que procede de Burdeos.

Para esta capital trajo un pasajero. En tránsito conduce mercancías.

Tiene este buque 599 toneladas de registro y 1129 de carga, lo tripulan 26 hombres y su capitán es M. Mata-guez.

Aquí tomó frutos del país y carbón mineral y salió para Puerto de la Cruz, Las Palmas y La Pallice.

Movimiento marítimo

En el próximo pasado mes de Octubre fondearon en nuestro puerto 86 vapores (5 menos que en Septiembre), 2 veleros de altura (lo mismo que en el anterior mes) y 78 veleros de cabotaje (4 más que en Septiembre), que hacen un total de 166 buques (uno menos que en Septiembre).

Los vapores se distribuyen por nacionalidades en la forma siguiente:
Españoles, 38; ingleses, 26; franceses, 9 (uno de guerra); noruegos, 7; suecos, 2; italianos, 2, y holandeses, 2 (uno de guerra).

El "Bodnant"
Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Bodnant", que procede de Liverpool y se dirige a Conakry y otros puertos de Africa Occidental.

Para esta plaza trajo unas 300 toneladas de mercancías. Aquí tomará frutos del país.

El "El Paraguayo"
Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "El Paraguayo", que viene de La Plata y Montevideo.

En tránsito para Havre conduce 4 pasajeros y mercancías.
Aquí tomó carbón mineral y frutos del país.

El "Cabañal"
De Barcelona, Tarragona, Cartagena, Almería, Málaga, Tángier, Larache, Cádiz, Casablanca y Santa Cruz de la Palma llegó esta mañana el vapor español "Cabañal".

Para este puerto trajo 3 pasajeros y carga general:
Bocoyes de vino, tejidos, harinas, garbanzos, etc.

Con objeto de efectuar operaciones, atracó al muelle-dique-sur.

Frutos
Con frutos del país fondearon esta mañana los vapores españoles "Guanche", de Hermigua, y "Tacoronte", de Puerto de la Cruz.

Buques despachados
"Nivaria", pailebot, con mercancías, para Puerto de la Cruz.
"Reina Victoria", vapor español, con mercancías y pasajeros, para Las Palmas.
"Vicente La-Roda", vapor español,

NO 8 DO

Usted quizás no entienda el significado de estas dos sílabas, pero nuestros dignos huéspedes los *Sportman Sevillanos*, si que lo saben.

Podéis decir de la **Manzanilla CONCHITA** como el Rey Alfonso X:

"NO ME HAS DEJADO"

Aquí, en Tenerife, tenéis esa rica Manzanilla de venta en los siguientes establecimientos:
Café *Excelsior*, Café *British*, Café *Cuatro Naciones*, *English Bar*, todos en la Plaza de la Constitución. *Café Central*, del señor Robles, Cruz Verde. *Confitería La Corona*. *Confitería La Barcelonesa*. *Hotel Colón*. *Hotel Orotava*. *La Gaditana* de José Luis Benítez. *Testarumy-Merendero*, de Vicente Bonnet. *Bar El Guanche*, Plaza del Príncipe. *El 1º de Mayo*, Plaza de Weyler. *El 2º de Mayo*, calle de Candelaria, y en los almacenes de ultramarinos de primer orden.

No admitan que le sustituyan la Manzanilla CONCHITA por ninguna otra.

Prohibido que la competencia reproduzca este anuncio aunque sea disimuladamente.

VARELA.

con pasajeros y mercancías, para Las Palmas.

"Sicily", vapor inglés, con pasajeros y mercancías, para Liverpool.

"Eros", vapor francés, con mercancías, para Puerto de la Cruz, Las Palmas y La Pallice.

"El Paraguayo", vapor inglés, con pasajeros y mercancías, para Havre.

"Bodnant", vapor inglés, con mercancías, para Sierra Leona.

NOTICIAS

Elecciones de senador.—Mañana, a las diez, se verificará en el salón de actos de la Diputación provincial la elección de un senador por esta provincia, para cubrir la vacante producida por la muerte del conde de Bilsacoain.

Es ya un hecho el triunfo del jefe del partido conservador de la Palma, don José Miguel Sotomayor, único candidato que se presenta en estas elecciones.

Los neurasténicos, los que nunca están conformes ni con su propia sombra, los pesimistas y cuantos padezcan de ideas negras, tomen como tónico especial la Manzanilla CONCHITA. Se curarán en poco tiempo de ese estado patológico o psíquico.

Velada.—En breve se celebrará en el "Salón Frégoli" una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios elementos de esta capital y el violinista Rodressky.

Rondallas.—Por elementos obreros se ha organizado una magna fiesta rondalla, que dentro de breves noches comenzará a recorrer la población, postulando para las familias de los desgraciados naufragos del "Valbanera".

Liebre por gato.—Malo es que nos den gato por liebre, pero cuando se trata de ginebra, debe siempre exigirse la marca GATO, de los fabricantes Boord & Son, de Londres, que por ser la mejor ginebra es la que mayor número de imitadores ha tenido.

En el vapor inglés "Caboon" esperan una nueva remesa de esta legítima ginebra GATO, sus agentes en Canarias, señores Caulfield & Sons.

Desconfiad de las liebres que parecen gatos.

Puede usted asegurar que de cada cuatro personas UNA usa tacones de goma de los que se venden en el almacén de ANTONIO ACOSTA. Son los mejores y más baratos.
Alfonso XIII, 42.

Bazar de Caulfield.—Artículos recibidos en esta semana: BRITISH NOVELS. Tíotas inglesas de STEPHEN y HOLLIDGE. Plumas estilográficas ONOTO, Termos ICY-HOT, Estuches y bolígrafos GILLETTE, LYPSIL (carmín) PARA los LABIOS, y agua de Colonia Vinolia, jabones PEARLS, COLGATE, SUNLIGHT, LUX, etc., Cacao y chocolate CADBURY'S, sal fina SECA para la mesa, embrocación de ELLIMAN'S. SANOLAVA para limpiar inodoros. Bazar de Caulfield.

FUTBOL

"Real Betis" y "Tenerife"
Esta tarde se verificará el primer encuentro de fútbol entre los equipos "Real Betis", de Sevilla, y "Tenerife". El entusiasmo y expectación que entre los aficionados reina, es grandísimo, lo que hace suponer que la concurrencia será extraordinaria.

Aviso a las señoras

En el taller de sombreros de la calle San Francisco 24, se acaba de recibir un gran surtido de modelos de sombreros para señoras, con arreglo a las últimas exigencias de la moda, lo cual pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

También hay infinidad de adornos y plumas glicerizadas de gran moda; hay gran existencia en tul rígido de clase superior; terciopelo de seda y felpa para la confección de los mismos. San Francisco, 24

Practicante

Don Juan Salas tiene su **CLINICA**, en la calle de Puerta Canseco, número 62.

Castañas verdes por Navidad saben bien y pártense mal.
Semillas de flores y hortalizas
CASA VARELA

"Ansaldo S. Giorgio II"

Se acaba de recibir por este vapor una remesa de agua mineral de **Evian "Chatelet"**

De venta: **Caulfield & Sons.**

Restaurant

"El Correo"

TACORONTE

Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también ricos vinos del país.

Yeoward Line

El vapor **Aguila** el 7 Novbre. (viernes).

para **LIVERPOOL**

El vapor **Ardeola** el 21 Novbre. (viernes).

para **LIVERPOOL**

admitiendo pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

Sres. YEOWARD BROTHERS

Marina, 43.

El magnífico pailebot

JOSELITO

saldrá próxima mente para

Sevilla admitiendo

carga, y haciendo el viaje a cualquier otro puerto del Mediterráneo, siempre que tenga un cargo suficiente. — Para más detalles dirigirse a los

Agentes **Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

¿Quiere V. fumar bien?

Pida carteras de 620 de Antonio Vilar.

Superior Old Grown

(Ginebra Marca Corona)

¿Queréis una, diez o cien cajas de esta exquisita Ginebra tónico digestiva?

Pedidla a su depositario

José Benítez Figueroa.

LA OBESIDAD

afea y envejece a los hombres. El cinto abdominal F. PRATS, la evita y cura radicalmente. De venta, Imeldo Seris. 41 (º) Corsetería.

Rafia para tomateros

se acaba de recibir una partida por vapor "Bologna". Para informes: **Maximiliano Diaz Navarro, ALFONSO XIII, 16.**

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. **Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII 16.**

Compro oro, plata y platino

pagando buenos precios. **Rosendo González Alfonso XIII, 80.**

Vapores Tayá
Dentro de breves días saldrá de este puerto con destino a **HABANA Y NEW-YORK**
el magnífico y rápido vapor español **M. ARNUS**

Admite carga. Para fletes, y otros informes dirigirse a **HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina). Teléfono número 13.

HOULDER LINE

El magnífico vapor inglés **EL PARAGUAYO** de 10000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 31 de Octubre de 1919, con destino a

HAVRE

con hueco disponible para frutos sobre cubierta. Agentes: **Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII 84.**

Furness Houlder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés **Baronesa** de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Noviembre, con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes: **Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII 84.**

Union Castle Mail SS. Co. Ltd.

El vapor-correo inglés **Galeka** de 6.772 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 3 de Noviembre, con destino a

LONDRES

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para frutos bajo cubierta y 50 toneladas sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus Agentes **Hamilton & Co.**

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **BENUE** de 5.000 toneladas, saldrá a Santa Cruz el día 31 de Octubre con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos. Agentes: **Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII 84.**

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

CHRISTIANIA

Salidas del mes de Noviembre
Día 7 el vapor **Salamanca**, para **LONDRES**. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Rodriguez, Berg y Co., S. en C.** Marina, 47 — Santa Cruz de Tenerife

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

El vapor de la Compañía Lamport & Holt Line, **Siddons** saldrá de este puerto del día 2 al 3 de Noviembre, con destino a

Amberes

admitiendo carga. El magnífico vapor de 9.000 toneladas **CITY OF EXETER** de la Compañía Elleman & Bucknall Steamship Co. Ltd. saldrá para

Hull el día 8 de Noviembre próximo admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase incluyendo ferrocarril hasta Londres.

El vapor de la Compañía Elleman & Bucknall Steamship Co. Ltd. **FALERNIAN** saldrá de este puerto el día 12 de Noviembre con destino a

LONDRES

admitiendo carga. Agentes: **Miller, Wolfson & Co. Ltd.** Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.

ALABASTINE.

La pintura al agua fría de mayor firmeza conocida. Sanitaria y Económica. La mejor que ha venido a Canarias en esta clase de artículos

Unico vendedor: **MATÍAS MOLINA** Almacén de materiales de construcción **Bambal de Pulido, 25**